

Sesión ordinaria del dia 27. del mes de Julio de 1895.

Tres.

Vice-Presidente

Vice-Coutador

Clérucos

Gómez Carrasco

Martínez D. Alejandro

García D. Joaquín

Cano Fernández

Medina

Steura

Museros

Baglietto

Martínez D. D. Antonio

López Gómez D. Arturo

López Gómez D. Manuel

Gómez D. Manuel

Gómez García

Martínez D. Ignacio

Añoranz

Secretario

D. Arturo Torres de Málaga

Gracias Socio Correspondiente

Propuestas Socios Residentes

Ocupada la Presidencia por el Ilmo. Sr. Don Pedro Gómez Estoy con arreglo a lo prevenido en el artº 97. de los Estatutos, se dio lectura a la ordinaria que se celebró el dia 20. de este mes, y encontrandole la Sociedad conforme, le presto su aprobación. Por Secretaria se dio cuenta de una carta que el Dr. Director había recibido del Dr. Presidente del Consejo de Ministros comunicandole haber llegado a su poder la oposición que esta Real Sociedad ha elevado en demanda de que se declaren válidos en todos los establecimientos oficiales los estudios de Dibujo que se dan en esta Escuela, y participandole la había remitido para su resolución a su compatriero el Dr. Ministro de Fomento cincuenta recomendadas; y la Sociedad acordó haber oido con satisfacción de interés con que el Dr. Presidente del Consejo había acordado tan justa demanda.

La Sociedad quedó enterada del oficio que en 2. del mes actual le dirigió el Dr. Presidente de la Oficina Diputación provincial, formando en su conocimiento el empleo de la Escuela de dibujo que con arreglo al sueldo que el día se halla sujetos al descuento en el corriente año económico, y pidiendo certificación bastante de las alteraciones que experimente el pago de los haberes del personal de dicha Escuela.

Tambien fue enterada del oficio que en 3. de este mes dirigió desde Málaga el Dr. D. Arturo Torres, y Saiz, dando las gracias por su admisión como socio correspondiente, no habiéndole sido posible hacerlo antes, por causa de haber estado ausente de aquella Capital.

Tratándose favorablemente los informes reservados de las propuestas para socios residentes de los tres que se dieron la continuación, fueron designados por la suerte para informantes públicos. Para D. Joaquín Gómez Jefe de Minas de este Distrito los Srs López Gómez, D. Antonio Martínez D. Ignacio y Medina. Para D. Fernando D. Villasante Gómez Jefe de Minas de id los tres Museros, Steura y Galicia y para D. Virginio Bringarolaz y Pérez Procurador